

Querétaro, Qro. a ocho de agosto de dos mil veinticinco.

Oficio INFOQRO/SE/781/2025

Asunto: Convocatoria S.O. 15/2025

**INTEGRANTES DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, 7, 8 y 9 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de la Comisión, los convoco a la **Sesión Ordinaria 15/2025** que se llevará a cabo el **miércoles 13 de agosto de 2025**, a las 12:00 doce horas, vía remota: <https://us06web.zoom.us/j/82165595651?pwd=Pa8wpVGB7JcF6GKPfaAajA4luPOf.1>, ID de reunión, Código de acceso, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 14/2025 del 16 de julio de 2025.
- 4°. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.
- 5°. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Convenio de Colaboración para la transferencia de archivos electrónicos y físicos, a celebrarse entre el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de los Proyectos de Resolución y acuerdos que se dictarán dentro de los Recursos de Revisión a cargo de la Ponencia de la **Comisionada Alejandra Vargas Vázquez**, que abarcarán del punto **6° al 14°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
6°	Resolución	RDAA/0173/2025/AVV	Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro	Sobresee	Se sobresee toda vez que el sujeto obligado, subsana el agravio expuesto en el recurso de revisión
7°	Resolución	RDAA/0175/2025/AVV	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Sobresee, modifica y ordena	Sobresee parcialmente, modifica y ordena la búsqueda exhaustiva y razonable de la información y la posterior entrega a la persona recurrente.



8°	Resolución	RDAA/0176/2025/AVV	Municipio de Amealco de Bonfil	Modifica y ordena	Se modifica la respuesta otorgada por el sujeto obligado y se ordena la búsqueda exhaustiva y razonable de la información requerida en la solicitud.
9°	Resolución	RDAA/0182/2025/AVV	Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro	Sobresee, modifica y ordena	Sobresee parcialmente, modifica y ordena la búsqueda exhaustiva y razonable de la información y la posterior entrega a la persona recurrente.
10°	Resolución	RDAA/0190/2025/AVV	Municipio de Amealco de Bonfil	Sobresee	Se sobresee toda vez que el sujeto obligado, subsana el agravio expuesto en el recurso de revisión
11°	Resolución	RDAA/0195/2025/AVV	Universidad Autónoma de Querétaro	Modifica y ordena	Se modifica la respuesta otorgada por el sujeto obligado y se ordena la búsqueda exhaustiva y razonable de la información requerida en la solicitud, y la posterior entrega a la persona recurrente.
12°	Resolución	RDAA/0196/2025/AVV	Universidad Politécnica en Querétaro	Modifica y ordena	Se modifica la respuesta otorgada por el sujeto obligado y se ordena la búsqueda exhaustiva y razonable de la información requerida en la solicitud, y la posterior entrega a la persona recurrente.
13°	Acuerdo que desecha	RDAA/0323/2025/AVV	Municipio de Querétaro	Desecha	No se actualiza alguna causal de procedencia
14°	Acuerdo de cumplimiento	RDAA/0122/2025/AVV	Fiscalía General del Estado de Querétaro	Cumplimiento y archivo	Se tiene al sujeto obligado dando cumplimiento a la resolución y se ordena archivo

Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de las Resoluciones y Acuerdos que se dictarán dentro de los Recursos de Revisión a cargo de la Ponencia de la **Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre**, que abarcarán del punto **15° al 20°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
15°	Resolución	RDAA/0324/2024/OPNT	Municipio de Querétaro	Revoca y Ordena	Se revoca la respuesta otorgada por el sujeto obligado y se ordena la búsqueda exhaustiva y razonable de la información requerida en la solicitud.
16°	Resolución	RDAA/0167/2025/OPNT	Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río	Sobreseer, Revoca y Ordena	Sobresee el inciso a), Revoca la respuesta otorgada en los incisos L, M, O, y Ordena la búsqueda exhaustiva de la información en apego a los principios de máxima publicidad y certeza
17°	Resolución	RDAA/0169/2025/OPNT RDAA/0170/2025/OPNT RDAA/0171/2025/OPNT RDAA/0172/2025/OPNT	Municipio de Amealco de Bonfil	Ordena	Ordena la búsqueda exhaustiva de la información en apego a los principios de documentar acción documental, máxima publicidad y certeza



18°	Resolución	RDAA/0178/2025/OPNT	DIF Municipio de Amealco de Bonfil	Ordena	Ordena la búsqueda exhaustiva de la información en apego a los principios de documentar acción documental, máxima publicidad y certeza
19°	Resolución	RDAA/0179/2025/OPNT	Municipio de Amealco de Bonfil	Ordena	Ordena la búsqueda exhaustiva de la información en apego a los principios de documentar acción documental, máxima publicidad y certeza
		RDAA/0180/2025/OPNT			
		RDAA/0181/2025/OPNT			
20°	Acuerdo que desecha	RDAA/0339/2025/OPNT	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Desecha	Se desecha el presente recurso de revisión por no actualizar se un supuesto de procedencia

Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de los Proyectos de Resolución y Acuerdos dentro de los recursos de revisión a cargo de la Ponencia del **Comisionado Presidente Javier Marra Olea**, que abarcarán del **punto 21° al 23°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
21°	Acuerdo de Cumplimiento	RDAA/0086/2025/JMO	Municipio de San Juan del Río	Cumplimiento	Cumplimiento a la resolución por atender lo ordenado
22°	Acuerdo que Desecha	RDAA/0275/2025/JMO	DIF Municipio de Amealco de Bonfil	Desecha	Desechamiento por no desahogar prevención
		RDAA/0276/2025/JMO	DIF Municipio de Amealco de Bonfil		
		RDAA/0278/2025/JMO	Municipio de Amealco de Bonfil		
		RDAA/0280/2025/JMO	Municipio de Amealco de Bonfil		
		RDAA/0282/2025/JMO	Municipio de Amealco de Bonfil		
		RDAA/0286/2025/JMO	Municipio de Amealco de Bonfil		
		RDAA/0306/2025/JMO	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro		
23°	Acuerdo que Desecha	RDAA/0321/2025/JMO	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Desecha	Desechamiento por actualizarse una causal de improcedencia

24°. Asuntos Generales.

En caso de no existir el quórum requerido deberá celebrarse la sesión ordinaria en segunda convocatoria a las 12:00 horas, del día catorce de agosto de dos mil veinticinco.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA

